ERGONOMIC RESEARCH SAS Fecha: 29 MAYO 2025]

Asunto: Reflexión sobre el interés de las entidades estatales en los estudios ergonómicos y la manufactura nacional

Por medio de la presente, **Ergonomic Research SAS** expresa su preocupación por el escaso interés que las entidades estatales y los profesionales de salud ocupacional, incluyendo las **ARL**, que han demostrado en relación con los estudios ergonómicos y la factibilidad de los productos.

Hemos observado una falta de reconocimiento hacia las **especificaciones técnicas**, los **detalles constructivos** y las **ventajas tecnológicas** que los productos pueden ofrecer en términos de **adaptación, ergonomía y garantía**. Esta situación ha afectado a las empresas colombianas fabricantes de sillas de oficina y sus componentes, quienes han apostado por el desarrollo de productos de alta calidad para competir en igualdad de condiciones con el mercado asiático.

Si las entidades realizaran sus solicitudes de compra con criterios adecuados, los precios de los productos nacionales podrían competir directamente con los importados, permitiendo una **competencia justa** frente a los productos chinos. La industria colombiana se ha destacado gracias a su compromiso con la **innovación y calidad**, incorporando elementos diferenciadores como:

- **Espumas inyectadas moldeadas**, que mejoran el confort y la durabilidad.
- **Mecanismos funcionales con ajustes antropométricos**, diseñados para la ergonomía y adaptación del usuario.
- **Telas de fabricación nacional**, con altos estándares de calidad y resistencia.
- **Polímeros y copolímeros certificados bajo el RUA (Registro Único Ambiental)**, garantizando procesos y materiales sostenibles.

A pesar de estos avances, preocupa que las entidades estatales, en lugar de fomentar la **competitividad y el desarrollo industrial local**, recurran a normativas como argumento para evitar una evaluación objetiva de los productos nacionales y sus beneficios.

Por ello, instamos a estas entidades a reevaluar sus criterios de selección y analizar de manera objetiva los beneficios que la **industria nacional** puede aportar en términos de **ergonomía, calidad y desarrollo tecnológico**, promoviendo soluciones que beneficien a los trabajadores y contribuyan al fortalecimiento del sector productivo en Colombia.

Agradecemos su atención y quedamos abiertos a cualquier espacio de diálogo que permita abordar esta situación con mayor profundidad.

Atentamente,

PAULA ANDREA ORTIZ CICERY REPRESENTANTE LEGAL] Ergonomic Research SAS
Contacto: EMAIL ergonomicresearch.invest@gmail.com